

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Dictamen/PPA/Exp_658

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.

Honorable Asamblea:

A la Comisión de Educación fue turnada para su estudio, análisis y dictamen la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Diego Prieto Hernández, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia y a Julieta Valle Esquivel, Directora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, a informar sobre los avances en la resolución del pliego petitorio que les fue entregado por el alumnado de dicha institución el pasado 8 de septiembre.

Esta Comisión, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 167, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

Antecedentes

En sesión ordinaria celebrada el 23 de octubre de 2018, la diputada sin partido Ana Lucía Riojas Martínez, presentó la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a Diego Prieto Hernández, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia y a Julieta Valle Esquivel, Directora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, a informar sobre los avances en la resolución del pliego petitorio que les fue entregado por el alumnado de dicha institución el pasado 8 de septiembre. El mismo 23 de octubre del presente, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida en las oficinas de la Comisión de Educación el pasado 25 de octubre, iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Dictamen/PPA/Exp_658

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.

Contenido de la proposición

La proponente solicita exhortar a Diego Prieto Hernández, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia y a Julieta Valle Esquivel, Directora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, a informar sobre los avances en la resolución del pliego petitorio que les fue entregado por el alumnado de dicha institución el pasado 8 de septiembre.

Para ello, en sus consideraciones, argumenta que: *“El estudiantado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia pasó casi un mes en paro.”*

Que: *“Dicho paro se inició como forma de mostrar solidaridad para con los estudiantes del bachillerato agredidos por grupos porriles en la Ciudad Universitaria el pasado 3 de septiembre.”*

Que dicho paro: *“continuó debido a que la asamblea de estudiantes de la ENAH decidió que ese era el mecanismo ideal para lograr que sus autoridades escolares y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, del cual depende la ENAH, atendieran y resolvieran varias carencias y problemáticas que hoy aquejan tanto a estudiantes como a trabajadores y profesores de la ENAH.”*

Que: *“La asamblea de estudiantes en el pliego petitorio que presentaron el pasado 8 de septiembre tanto a las autoridades del INAH como a las de la ENAH, han expresado la precaria condición material, administrativa y académica de su institución educativa y han exigido una pronta resolución a estas problemáticas.”*

Que: *“Parte de dicho pliego petitorio expresa de manera puntual una preocupante situación de violencia de género dentro de dicha institución educativa que debe resolverse a la brevedad.”*

Consideraciones

PRIMERA. La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es competente para dictaminar la presente proposición, de conformidad a la normatividad del Congreso de la Unión previamente citada.

SEGUNDA. El pasado 24 de septiembre el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto Hernández y la directora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Julieta Valle Esquivel, realizaron una primera

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Dictamen/PPA/Exp_658

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.

respuesta al pliego petitorio de los estudiantes, donde se respondió a las demandas de la Asamblea de la ENAH y se comprometieron a realizar mesas de trabajo y seguimiento para el cumplimiento del pliego petitorio.

TERCERA. El pasado 16 de noviembre de 2018 se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia una reunión de seguimiento entre la directora de la ENAH, Julieta Valle, el director del INAH, Diego Prieto e integrantes de las mesas de trabajo de la Asamblea general de estudiantes

CUARTA. Esta Comisión, estima que los considerandos expuestos por la proponente están debidamente fundados y motivados, sin embargo los motivos por los cuales se presenta la proposición con punto de acuerdo ya fueron satisfechos por las autoridades a las que se refiere, por lo que queda sin materia.

Por lo expuesto, los diputados integrantes de la Comisión de Educación, someten a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, el siguiente:

Acuerdo

PRIMERO.- Se desecha la Proposición con punto de Acuerdo relativo a las condiciones físicas y materiales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y los avances en la resolución del pliego petitorio entregado por el alumnado el pasado 8 de septiembre, por haber quedado sin materia.

SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 13 días de diciembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.



A Favor

En contra

Abstención



Dip. Adela Piña
Bernal
Presidenta



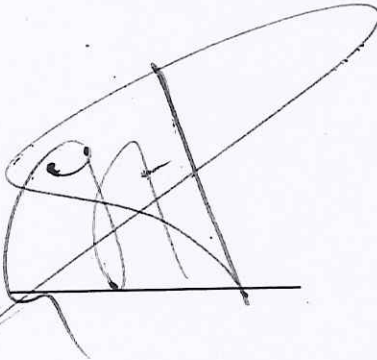


Dip. Flora Tania
Cruz Santos
Secretaria





Dip. Lorena del
Socorro Jiménez
Andrade
Secretaria





Dip. María Teresa
López Pérez
Secretaria





Dip. Zaira Ochoa
Valdivia
Secretaria



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.




A Favor

En contra

Abstención

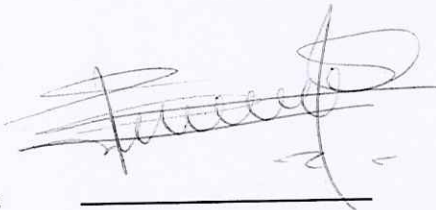


Dip. Azael Santiago
Chepi
Secretario



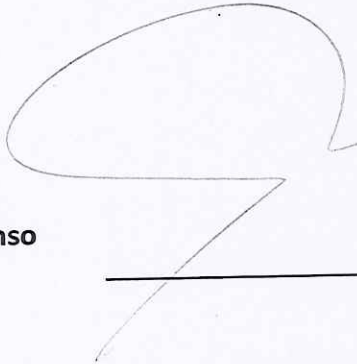


Dip. Juan Pablo
Sánchez Rodríguez
Secretario



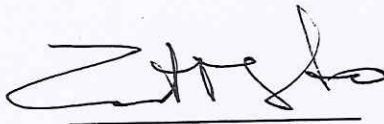


Dip. Ernesto Alfonso
Robledo Leal
Secretario



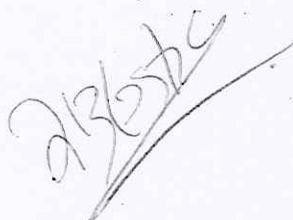


Dip. María Marcela
Torres Peimbert
Secretaria





Dip. Cynthia Iliana
López Castro
Secretaria



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.

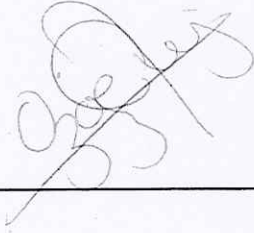
A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Claudia Báez
Ruiz**
Secretaria

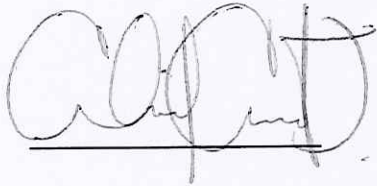




**Dip. Alfredo Femat
Bañuelos**
Secretario



**Dip. Abril Alcalá
Padilla**
Secretaria





**Dip. Mildred
Concepción Ávila
Vera**
Integrante





**Dip. María Chávez
Pérez**
Integrante





COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Luis Eleusis L.
Córdova Morán
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Martha
Hortencia Garay
Cadena
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Ma. de Jesús
García Guardado
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Isabel
Margarita Guerra
Villarreal
Integrante

[Handwritten signature]



Dip. Annia Sarahi
Gómez Cárdenas
Integrante

[Handwritten signature]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Kehila Abigail
Ku Escalante**
Integrante

[Handwritten signature]



**Dip. Felipe
Fernando Macías
Olvera**
Integrante

[Handwritten signature]



**Dip. Fernando Luis
Manzanilla Prieto**
Integrante

[Handwritten signature]



**Dip. José Luis
Montalvo Luna**
Integrante



**Dip. Jorge Luis
Montes Nieves**
Integrante

[Handwritten signature]

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Estela Núñez
Álvarez**
Integrante



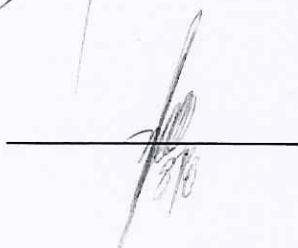


**Dip. Carmen Patricia
Palma Olvera**
Integrante





**Dip. Francisco Javier
Ramírez Navarrete**
Integrante





**Dip. Rogelio Rayo
Martínez**
Integrante





**Dip. Idalia Reyes
Miguel**
Integrante





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y LOS AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DEL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO POR EL ALUMNADO EL PASADO 8 DE SEPTIEMBRE.

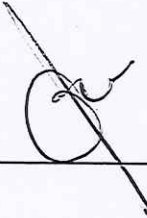
A Favor

En contra

Abstención

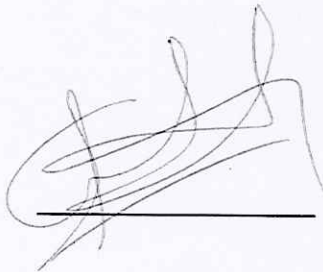


**Dip. Mario Alberto
Rodríguez Carrillo**
Integrante





**Dip. Erika Mariana
Rosas Uribe**
Integrante





**Dip. Irán Santiago
Manuel**
Integrante